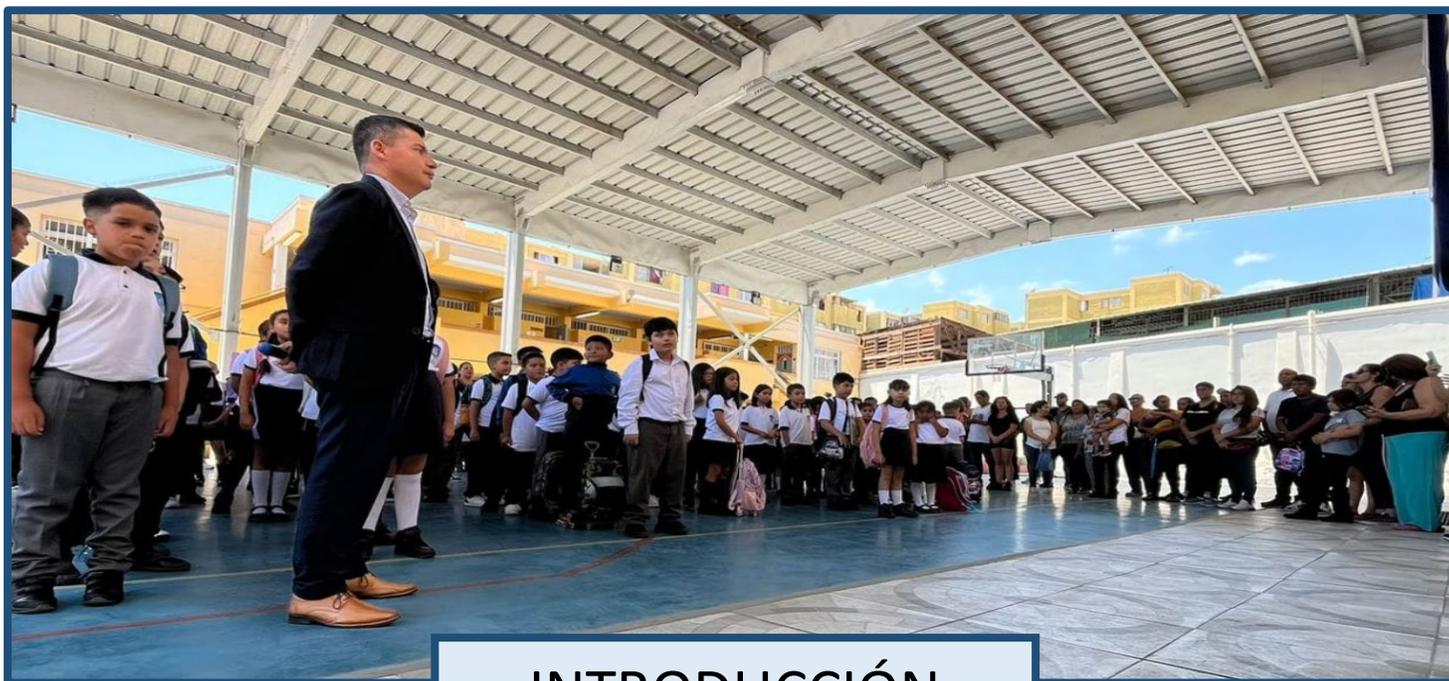




**ANTOFAGASTA, 2024**

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

**ESCUELA HUANCHACA E-56**



## INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Proyecto Educativo Institucional de la Escuela General Básica “Huanchaca E-56” de la comuna de Antofagasta. En él se plantean los principales elementos representativos, que guiarán los procesos y desafíos institucionales. Para su elaboración, se organizó un equipo de trabajo liderado por el Director, con representantes de Inspectoría General, Unidad Técnico Pedagógica, Orientación, y Encargada de Convivencia Escolar. Los diversos actores de la comunidad participaron activamente en las etapas de consulta, análisis y reflexión colectiva, para el levantamiento de información que permitió la actualización del proyecto educativo en relación a los sellos, misión, visión y valores institucionales, destacando la relevancia del desarrollo de habilidades para el siglo XXI, el uso de las tecnologías, la atención a la diversidad y la implicancia de la familia en el proceso formativo. Durante el año 2024, su actual director **Ciro Millán Meneses** organizó la actualización de este documento, invitando a toda la comunidad a participar, es en este contexto que se estructura su actualización para dar respuesta a las demandas y desafíos del contexto escolar, creando un sentido de pertenencia y una mirada compartida para desarrollar y formar estudiantes integrales incluyendo a la familia en el proceso educativo.

# INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

<b>Nombre de la institución</b>	Escuela Huanchaca E-56
<b>RBD</b>	306-9
<b>Dirección del establecimiento</b>	Huanchaca #425
<b>Región</b>	Antofagasta
<b>Comuna</b>	Antofagasta
<b>Fono</b>	+56 968368157
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:E-56@cmds-educacion.cl">E-56@cmds-educacion.cl</a>
<b>Página Web</b>	<a href="https://escuelahuanchaca.cl/">https://escuelahuanchaca.cl/</a>
<b>Decreto Cooperador del Estado</b>	Resolución exenta DEX N° 5578
<b>Dependencia</b>	Corporación de Desarrollo Social de Antofagasta
<b>Jornada</b>	Sin jornada escolar completa
<b>Niveles educativos</b>	Educación pre-básica: NT1 – NT2 Educación básica: 1° a 8° básico
<b>Cursos</b>	NT1, NT2, 1°A, 2°A, 3°A, 4°A, 5°A, 6°A, 7°A y 8°A
<b>Planta funcionaria</b>	Directivos: 4 Equipo de gestión: 4 Docentes: 18 Asistentes de la educación: 42
<b>Matrícula escolar</b>	2022: 337 2023: 334 2024: 333 $\bar{X}$ : 334

# RESEÑA HISTORICA

La Escuela Superior de Hombres N° 4, hoy Escuela “Huanchaca” E-56, se funda en los albores del siglo pasado (1910), cuando Antofagasta se circunscribía al casco central de la ciudad, entorno a la estación de ferrocarriles, motor fundamental de la pujante riqueza natural del norte. En el año 1910, se asume la responsabilidad de entregar educación a los niños del “Sector Estación”, tarea que conlleva una incansable entrega de conocimientos y valores que han permitido que estos estudiantes sean hoy ciudadanos comprometidos con su comuna y su país. La vieja casona en la que se dio inicio al saber, se encuentra ubicada en la calle Huanchaca #425, y conserva aún su estructura y estilo arquitectónico. Con fecha 19 de agosto de 1981, se decreta modalidad de enseñanza Parvularia y Básica, con la resolución exenta N° 5578. Se desconocen registros de sus primeras direcciones desde su creación en 1910 a 1936. El Señor Enrique H. Díaz Vega fue quien ejerció el cargo desde 1937 hasta 1947, posteriormente han sido sus Directores: Raúl Bosque Hull (1952-1957), Ricardo Maureira J. Castillo (periodo 1961-1981), Jorge Garriga Rojas (1982-1991), Ana Olga Plaza Romero (1992-1999), Jorge Segundo Melin Alvarado (1997-2002), Víctor Alfonso Tapia Araya, (2003- 2010), Sabbas Spataris Vega (2011-2016), por alta dirección pública Cristián Aedo Pérez (2017- agosto 2020), Margarita Hazaldine Cantuliano (2020 – 2022), y por alta dirección pública Ciro Millán Meneses (2022 a la fecha) quien asume el desafío de liderar y afrontar los nuevos retos del contexto local y global.



# ENTORNO



La Escuela Huanchaca E-56 está ubicada en la comuna de Antofagasta, Segunda región de Antofagasta, en el sector centro de la ciudad denominado sector estación. Está inserto en un entorno de casco histórico en calle Huanchaca #425 destacando su estructura de casona de madera y hormigón de dos niveles, en el año 1990

finalizo la construcción del nuevo pabellón y en el 2017 se realizaron nuevas obras y restauración del edificio, siendo un barrio tranquilo, no está ajeno a situaciones de vulnerabilidad. En los alrededores encontramos el ferrocarril de Antofagasta, establecimiento de enseñanza media, recinto deportivo y unidad vecinal. En cuanto a las instituciones que rodea a la Escuela Huanchaca se encuentra la Municipalidad de Antofagasta, Universidad Santo Tomás, Juzgado de Familia, Teatro Municipal, Biblioteca Regional, Iglesia San Francisco, entre otras. En relación a la infraestructura cuenta con aulas compartidas entre los ciclos según jornada, laboratorio de computación, comedor, cancha, centro de recursos de aprendizaje (CRA), sala PIE, sala psicosocial y sala multiuso. En relación a las redes de colaboración, contamos con apoyo de instituciones de educación superior y ministeriales. Contextualmente, atendemos a la diversidad e inclusión con una población de estudiantes con diversas características, para ello constamos con un equipo multidisciplinar y de aula para propiciar movilidad en sus aprendizajes.

Otros datos:

- Índice de vulnerabilidad: 76%
- Nivel socioeconómico: medio bajo
- Excelencia académica obtenida el año 2014

# IDEARIO ESCUELA HUANCHACA

## SELLOS EDUCATIVOS



Desarrollamos en nuestros estudiantes habilidades para vivir y desenvolverse en el contexto social.

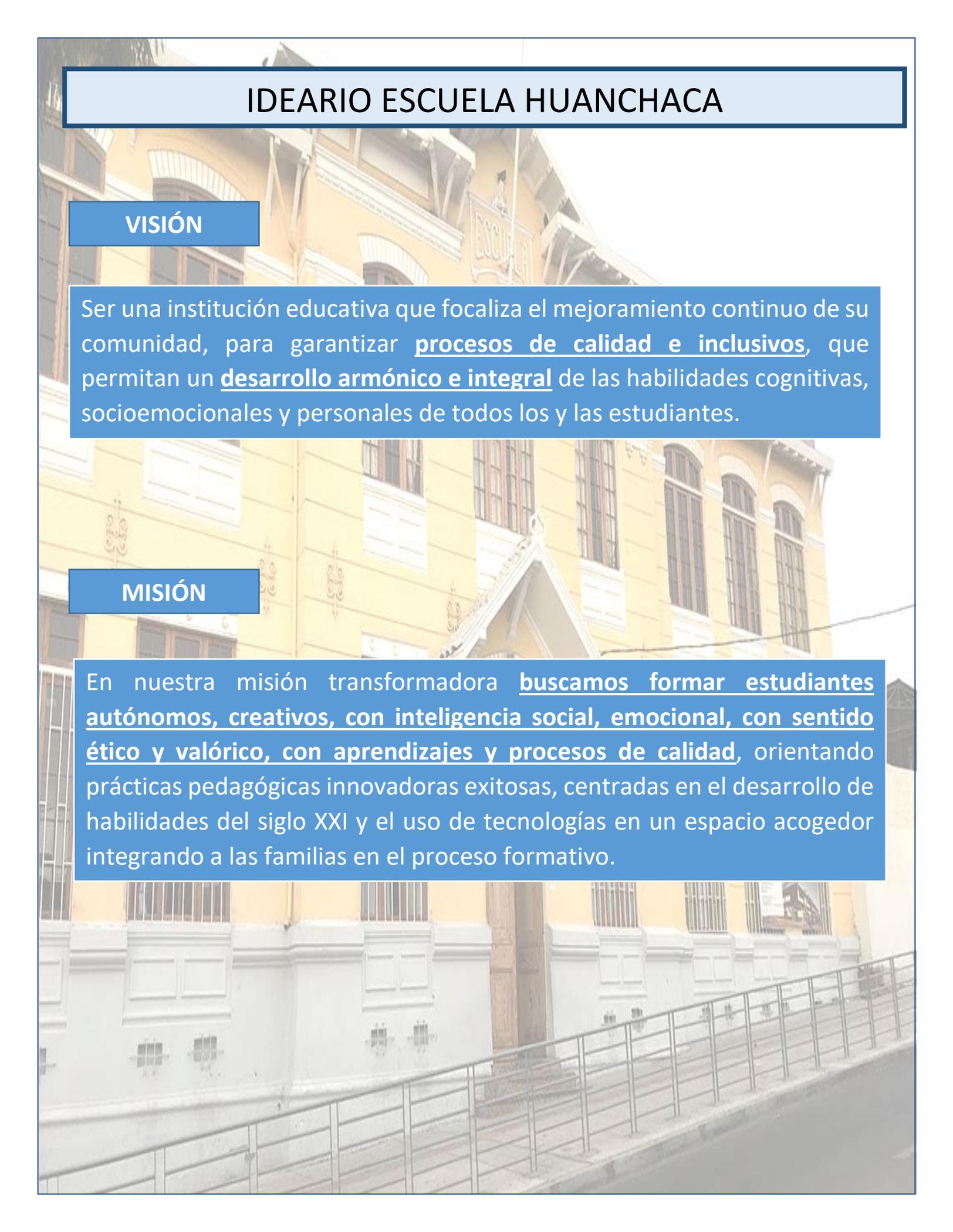


Fomentamos en nuestros estudiantes habilidades para pensar y aprender de manera creativa e innovadora.



Promovemos una educación de calidad e inclusiva, integrando a las familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

# IDEARIO ESCUELA HUANCHACA



## VISIÓN

Ser una institución educativa que focaliza el mejoramiento continuo de su comunidad, para garantizar procesos de calidad e inclusivos, que permitan un desarrollo armónico e integral de las habilidades cognitivas, socioemocionales y personales de todos los y las estudiantes.

## MISIÓN

En nuestra misión transformadora buscamos formar estudiantes autónomos, creativos, con inteligencia social, emocional, con sentido ético y valórico, con aprendizajes y procesos de calidad, orientando prácticas pedagógicas innovadoras exitosas, centradas en el desarrollo de habilidades del siglo XXI y el uso de tecnologías en un espacio acogedor integrando a las familias en el proceso formativo.

# DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

## ENFOQUE EDUCATIVO



Sustentado en cuatro pilares claves para el desarrollo de habilidades para el Siglo XXI



### Maneras de pensar

Procesos que nos permiten el desarrollo del pensamiento para trabajar de manera novedosa.

- Creatividad
- Metacognición



### Habilidades para vivir

Habilidades que nos sitúan en el contexto para vivir como ciudadanos responsables

- Ciudadanía responsable
- Responsabilidad persona y social



### Maneras de trabajar

Asociarse con otros para el logro de metas en común considerando diversas habilidades para el trabajo en conjunto

- Colaboración
- Comunicación



### Herramientas para trabajar

La alfabetización en información y tecnologías digitales son herramientas para el desarrollo y compromiso con los nuevos focos de aprendizaje.

- Alfabetización en tecnologías digitales de información
- Alfabetización en información

# DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Valores institucionales



Valores que se promueven y desarrollan en el camino formativo de los y las estudiantes



## PERSEVERANCIA

Ser optimistas a pesar de las dificultades, obstáculos y frustraciones, logrando lo propuesto.



## RESPONSABILIDAD

Actuar de manera correcta, responder por los propios actos y comprometerse a propósitos compartidos.



## RESPECTO

Reconocer, aceptar y valorar las características y derechos personales, de otros y del entorno.



## COMPETENCIA ESPECÍFICA



## COLABORACIÓN

Competencia que permite el trabajo con otros para el logro de objetivos en común generando una interdependencia positiva.

# Funciones

## Equipo Directivo y Gestión

### Construyendo e implementando una visión estratégica compartida

- Definir en conjunto con su comunidad educativa, el proyecto educativo institucional y curricular, enfocado en el mejoramiento de los logros de aprendizajes de todos los estudiantes, así como en los valores institucionales.
- Difundir y explicar los objetivos, planes y metas institucionales, así como sus avances a todos los actores de la comunidad educativa.
- Promover y modelar una cultura escolar inclusiva, equitativa y de altas expectativas sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes y desempeño de todos los miembros del establecimiento.
- Desarrollar una comunicación y coordinación estratégica y efectiva con el sostenedor para el logro de los objetivos institucionales y de las políticas locales.

### Desarrollo de las capacidades profesionales

- Identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes y asistentes de la educación y generan diversas modalidades de desarrollo profesional continuo.
- Reconocer y celebrar los logros individuales y colectivos de las personas que trabajan en el establecimiento.
- Apoyar y demostrar consideración por las necesidades personales y el bienestar de cada una de las personas de la institución.

- Demostrar confianza en las capacidades de sus equipos y promueven el surgimiento de liderazgos al interior de comunidad educativa.
- Generar condiciones y espacios de reflexión y trabajo técnico, de manera sistemática y continua, para la construcción de una comunidad de aprendizaje.

### Liderando los procesos de enseñanza y aprendizaje

- Asegurar la articulación y coherencia del currículum con las prácticas de enseñanza y evaluación.
- Monitorear la implementación integral del currículum y los logros de aprendizaje en todos los ámbitos formativos de los estudiantes.
- Acompañar y retroalimentar sistemáticamente las prácticas de enseñanza de los docentes.
- Asegurar la implementación de estrategias para identificar y apoyar tempranamente a los estudiantes que presenten dificultades en los aprendizajes o en los ámbitos.

### Gestionando la convivencia y la participación de la comunidad escolar

- Desarrollar e implementar una política que asegure una cultura inclusiva y las condiciones para que las personas se traten de manera equitativa, justa, con dignidad y respeto, resguardando los derechos y deberes de la comunidad escolar.
- Modelar y promover un clima de confianza entre los actores de la comunidad escolar,

fomentando el diálogo y la promoción de una cultura de trabajo colaborativo.

- Implementar, monitorear las normas y estrategias que aseguran una sana convivencia con un enfoque formativo y participativo, promoviendo la responsabilidad colectiva para el logro de un clima escolar positivo.
- Generar oportunidades de participación y colaboración de los actores de la comunidad escolar a través de espacios formales.
- Anticipar conflictos mediando entre los actores, con el fin de lograr soluciones de manera efectiva y oportuna.
- Desarrollar y mantener relaciones de comunicación y colaboración permanente con los padres y apoderados del establecimiento, con el objetivo de involucrarlos en los procesos formativos de los estudiantes.

### **Desarrollando y gestionando el establecimiento escolar**

- Estructurar la institución, organizar sus procesos y definir roles y en función del proyecto educativo institucional y las prioridades de mejoramiento del establecimiento.
- Asegurar que el funcionamiento del establecimiento responda a las normas legales y las políticas educativas nacionales y locales.
- Recolectar y analizar sistemáticamente información y datos de los procesos y resultados del establecimiento, que les permitan tomar decisiones informadas y oportunas.
- En conjunto con el sostenedor, asegurar la disponibilidad de los recursos requeridos por el establecimiento y los gestionan eficientemente.

- Vincular el establecimiento con instituciones, organizaciones y actores de su entorno que contribuyan al logro de los objetivos y metas del establecimiento.



## Docentes

### Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje

- Comprender cómo aprenden los/as estudiantes, los factores educativos, familiares, sociales y culturales que influyen en su desarrollo, y la importancia de atender a diferencias individuales en el diseño de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Demostrar una comprensión amplia, profunda y crítica de los conocimientos, habilidades y actitudes de la disciplina que enseña, su didáctica y el currículum escolar vigente, con el propósito de hacer el saber disciplinar accesible y significativo para todos sus estudiantes.
- Planificar experiencias de aprendizaje efectivas, inclusivas y culturalmente pertinentes para el logro de los objetivos de aprendizaje, considerando el conocimiento disciplinar y didáctico, el currículum vigente, el contexto, las características y conocimientos previos de sus estudiantes y la evidencia generada a partir de las evaluaciones.
- Planificar la evaluación, incorporando diversas modalidades que permitan producir evidencias alineadas con los objetivos de aprendizaje, monitorear el nivel de logro de estos y retroalimentar a sus estudiantes.

### Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje

- Establecer un ambiente de aula respetuoso, inclusivo y organizado, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia.

- Promover el desarrollo personal y social de sus estudiantes, favoreciendo su bienestar y fomentando competencias socioemocionales, actitudes y hábitos necesarios para el ejercicio de la ciudadanía, vida democrática, cuidado por el medio ambiente y valoración por la diversidad.

### Enseñanza para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes

- Implementar estrategias de enseñanza basadas en una comunicación clara y precisa, para atender las diferencias individuales y promover altas expectativas, participación y colaboración de los/las estudiantes en actividades inclusivas y desafiantes orientadas al logro de aprendizajes profundos.
- Desafiar a sus estudiantes promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, creativo y la metacognición, basándose en los conocimientos de la disciplina que enseña, para que aprendan de manera comprensiva, reflexiva y con creciente autonomía.
- Utilizar la evaluación y la retroalimentación para monitorear y potenciar el aprendizaje, basándose en criterios evaluativos y evidencia relevante, ajustando apoyos de manera oportuna y específica, y propiciando la autoevaluación en los/as estudiantes.

## Responsabilidades profesionales

- Actuar éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar.
- Demostrar compromiso con su aprendizaje profesional continuo, transformando sus prácticas a través de la reflexión sistemática, la colaboración y la participación en diversas instancias de desarrollo profesional para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.
- Demostrar compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados por el logro de las metas institucionales.



## Asistentes de la educación

- Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa y su entorno, con especial atención a la diversidad y sus individualidades.
- Poseer un sentido de pertenencia identificándose con la escuela en su visión y misión.
- Responsabilizarse por el cumplimiento eficaz de sus tareas y funciones.
- Ejercer la acción educativa con los alumnos(as), mediante un rol formador en la interacción constante con ellos.
- Desarrollar valores y actitudes en su acción cotidiana en concordancia con sus funciones.
- Resolver conflictos cotidianos, en concordancia con las exigencias y alcances de su propio rol, propiciando y siendo parte de las soluciones.
- Mantener buenas relaciones entre sus pares y promover el trabajo colaborativo.
- Promover relaciones que consideren la inclusión con todos los miembros de la comunidad escolar
- Proclive a los cambios, con adecuada capacidad de adaptación, y con actitud positiva frente a ellos.
- Promover los valores y sellos educativos de nuestro proyecto educativo institucional.
- Actuar éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en concordancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar.
- Demostrar compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados para el logro de las metas institucionales.
- Establecer un ambiente en base al respeto, inclusión y organización, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de la buena convivencia en los distintos espacios educativos.



## Estudiantes

- Personas respetuosas, responsables y perseverantes, valorando el trabajo con otros para el bienestar en común.
- Poner en práctica e internalizar los deberes y derechos establecidos por la unidad educativa.
- Responsabilizarse de su formación y desarrollo de sus capacidades intelectuales, físicas y afectivas.
- Promover una actitud de responsabilidad personal y social poniendo en práctica los códigos de conducta aceptados para vivir armónicamente.
- Valorar la democracia y la convivencia entre ciudadanos, reconociendo los derechos, roles y responsabilidades.
- Adaptarse al cambio y gestionar un proyecto de vida acorde a sus características.
- Utilizar el conocimiento, habilidades y actitudes para afrontar los desafíos de manera novedosa.
- Reflexionar y evaluar en relación a su propio aprendizaje, para establecer compromisos en torno a la mejora de estos.
- Trabajar en equipo para dar respuesta a objetivos en común.
- Adaptarse en el uso responsable de las herramientas digitales como parte de su proceso de formación y desarrollo.
- Relacionarse positivamente con los demás, respetar la identidad y características de los miembros de la comunidad.
- Mostrarse respetuoso de sí mismo, con su familia y el entorno natural y social.
- Tener hábitos de convivencia diaria sana y cordial en los distintos espacios educativos.
- Con iniciativa, capaz de valorar el estudio como una forma de proyectarse a la vida.
- Comprometido/a con el Proyecto Educativo Institucional.



## Padres y/o apoderados

- Poner en práctica y comprometerse con la visión y misión del Establecimiento.
- Cumplir y regirse por el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar (RICE)
- Colaborar activamente en las actividades, planes de acción y proyectos programados por el establecimiento.
- Respetuoso(a) del conducto regular para encauzar aportes, inquietudes e iniciativas.
- Participar con el Centro y sub-centros de los padres y/o apoderados, apoyando las labores de los profesores jefes.
- Comprometido con el quehacer educativo y formativos de sus hijos(as).
- Vivenciar y reforzar valores como la responsabilidad, respeto y perseverancia con sus hijos(as) y la comunidad escolar.
- Asistir a las reuniones de padres y/o apoderados planificadas por la escuela.
- Monitorear y responsabilizarse permanente por el proceso de enseñanza-aprendizaje de su pupilo, en cuanto a: rendimiento, conducta, asistencia y actividades extracurriculares.
- Respetar y poner en práctica en cuanto a las necesidades y requerimientos de uniforme, materiales o útiles de trabajo de sus hijos(as)
- Valorar y elevar la autoestima de sus hijos o pupilos a través de la interacción con ellos.
- Satisfacer y garantizar las necesidades de sus hijos(as) para que estos puedan cumplir con los procesos y experiencias educativas.
- Establecer expectativas acordes a las características de sus hijos(as) valorando la inclusión y diversidad en el aprendizaje.
- Respetar, valorar y promover el respeto mutuo entre los distintos miembros a la comunidad escolar con el fin de establecer una sana convivencia.
- Participar activa y comprometidamente de las actividades convocadas por el establecimiento, tanto para el desarrollo de sus hijos(as) con la propia formación como apoderado.



## Profesionales de apoyo

- Poseer sentido de pertenencia e identificarse con los valores y sellos del proyecto educativo institucional.
- Establecer y promover buenas relaciones interpersonales y de trabajo colaborativo, fortaleciendo la sana convivencia entre todos los estamentos.
- Ser proactivo, generar propuestas e ideas para un trabajo estratégico acorde a su área de trabajo.
- Brindar apoyo y contención a la comunidad en concordancia con sus funciones.
- Ser proclive al cambio formulando y proponiendo nuevas metodologías.
- Ser asertivo y responsable frente a las diversas situaciones que se presenten en su área de trabajo.
- Utilizar correctamente la información, potenciando un clima de confianza y respeto.
- Ser tolerante a la frustración, capaz de sobreponerse ante las adversidades que se puedan presentar en el quehacer pedagógico.
- Tener una alta orientación al logro, ser perseverante, y lograr cumplir con los objetivos propuestos.
- Resolver conflictos de manera pacífica y cordial.
- Ser organizado con su material y planificación del año.
- Mantener los registros actualizados de los alumnos atendidos.
- Ser participativo y colaborador cuando las circunstancias lo requieran.
- Actuar éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar.
- Demostrar compromiso con la comunidad escolar, mediante la participación en iniciativas de desarrollo y mejoramiento continuo del centro educativo, asumiendo una responsabilidad compartida con estudiantes, docentes, directivos, familias y apoderados para el logro de las metas institucionales.
- Establecer un ambiente en base al respeto, inclusión y organización, para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y su compromiso con la promoción de una buena convivencia en los distintos espacios educativos.



# PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA PARA LA “MATERIALIZACIÓN DEL PEI”

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS A CUATRO AÑOS

### Liderazgo

**Consolidar** un modelo de gestión efectivo y eficiente para la distribución de responsabilidades y articulación entre los miembros de la comunidad educativa, promoviendo su participación con foco en el trabajo colaborativo y liderazgo del equipo de gestión, para el logro de objetivos institucionales.

### Gestión pedagógica

**Sistematizar** prácticas pedagógicas que promuevan el desarrollo de aprendizajes fundamentales en los y las estudiantes considerando sus características, mediante lineamientos comunes para el diseño de la enseñanza, integración de metodologías activas enfocadas en el desarrollo del pensamiento y estrategias de diversificación para propiciar una movilidad ascendente en los aprendizajes.

### Convivencia escolar

**Sistematizar** prácticas institucionales de convivencia escolar para generar espacios inclusivos que propicien el desarrollo integral de los y las estudiantes, promoviendo habilidades para la vida en sociedad, valores institucionales para fortalecer el vínculo educativo y bienestar de la comunidad.

### Gestión de recursos

**Gestionar y comprometer** con el sostenedor la adquisición de los recursos necesarios para el cumplimiento adecuado y oportuno de las acciones del PME (curriculares, administrativas, convivencia escolar, recursos humanos y necesarios según contingencia), destinados a mejorar las competencias profesionales y los procesos de enseñanza – aprendizaje.

### Resultados

**Promover** una cultura de altas expectativas, potenciando el crecimiento y rendimiento académico de todos los y las estudiantes según sus características, con el fin de propiciar una movilidad ascendente de sus aprendizajes por medio de nuevas estrategias metodológicas mejorando a su vez los resultados en mediciones externas e indicadores de eficiencia interna.

# PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

## METAS ESTRATÉGICAS A CUATRO AÑOS

### Liderazgo

95% de logro en el cumplimiento de los objetivos institucionales, en relación a cada año del ciclo de mejoramiento.

### Gestión pedagógica

85% de los y las estudiantes mejora un 40% su consolidación de aprendizajes fundamentales considerando la movilidad de aprendizajes.

### Convivencia escolar

85% de las y los estudiantes mejoran en un 40% su vínculo educativo y bienestar en relación al año 1.

### Gestión de recursos

El 90% de los recursos son gestionados adecuadamente, mejorando en un 60% las competencias profesionales, los procesos de enseñanza- aprendizaje, en relación con el diagnóstico inicial del ciclo 1.

### Resultados

El 90% de los estudiantes moviliza sus aprendizajes académicos al nivel de logro suficiente en relación al año 1 del ciclo de mejora.

# PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

## ESTRATEGIAS ANUALES 2024

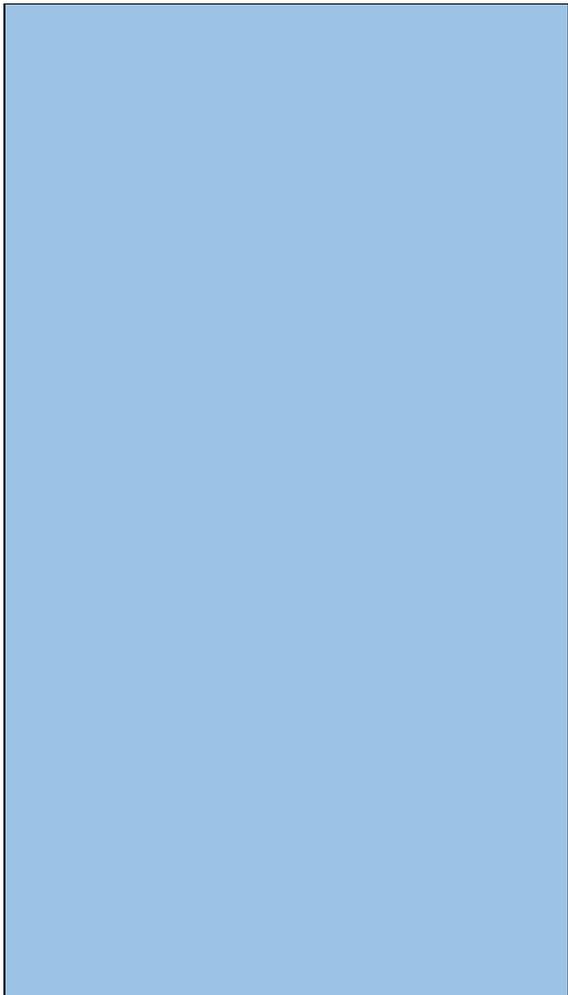


# INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

<p><b>Indicadores de eficiencia interna</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 342 estudiantes <b>matriculados</b></li> <li>• 85% de <b>asistencia</b> por curso</li> <li>• <b>Tasa de aprobación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ NT1 100%</li> <li>○ NT2 100%</li> <li>○ 1° básico 97%</li> <li>○ 2° básico 97%</li> <li>○ 3° básico 97%</li> <li>○ 4° básico 97%</li> <li>○ 5 básico 97%</li> <li>○ 6° básico 97%</li> <li>○ 7° básico 97%</li> <li>○ 8° básico 97%</li> </ul> </li> <li>• <b>Tasa de reprobación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ NT1 0%</li> <li>○ NT2 0%</li> <li>○ 1° básico 3%</li> <li>○ 2° básico 3%</li> <li>○ 3° básico 3%</li> <li>○ 4° básico 3%</li> <li>○ 5 básico 3%</li> <li>○ 6° básico 3%</li> <li>○ 7° básico 3%</li> <li>○ 8° básico 3%</li> </ul> </li> <li>• 7% de alumnos <b>retirados</b></li> <li>• 0% de deserción escolar</li> </ul>
<p><b>Resultado de aprendizajes</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Medición interna</b></p> <p><b>Porcentaje</b> de nivel de desempeño en las asignaturas de lenguaje y matemática</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy bueno 20%</li> <li>• Bueno 50%</li> <li>• Suficiente 20%</li> <li>• Insuficiente 10%</li> </ul> <p><b>Tasa de movilidad</b> de aprendizajes según niveles de desempeño en las asignaturas lenguaje y matemática comparando el primer semestre con el segundo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bueno a muy bueno 10%</li> <li>• Suficiente a bueno 15%</li> <li>• Insuficiente a suficiente 70%</li> <li>• Se mantienen en insuficiente 5%</li> </ul>

	<b>Medición externa</b>														
	<p><b>Diagnóstico integral de aprendizajes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diagnóstico</b> dato inicial para verificar estado de las y los estudiantes y punto de comparación</li> <li>• <b>Intermedio</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Un 10% se moviliza del nivel II al III</li> <li>○ Un 45% se moviliza del nivel I al II</li> <li>○ 5% no moviliza su nivel de logro</li> </ul> </li> <li>• <b>Cierre</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Un 5% se moviliza del nivel II al III</li> <li>○ Un 35% se moviliza del nivel I al II</li> <li>○ 5% no moviliza su nivel de logro</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Resultados SIMCE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Categoría de desempeño <b>medio bajo</b> se proyecta lograr la categoría <b>medio</b></li> <li>• Proyección de resultados cuarto año básico</li> </ul> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lenguaje</td> <td>270</td> <td>265</td> <td>° ↑ 5</td> <td>° ↑ 10</td> </tr> <tr> <td>Matemática</td> <td>239</td> <td>250</td> <td>° ↑ 5</td> <td>° ↑ 10</td> </tr> </tbody> </table>		2022	2023	2024	2025	Lenguaje	270	265	° ↑ 5	° ↑ 10	Matemática	239	250	° ↑ 5
	2022	2023	2024	2025											
Lenguaje	270	265	° ↑ 5	° ↑ 10											
Matemática	239	250	° ↑ 5	° ↑ 10											

<b>Resultados de convivencia</b>	<b>Medición interna</b>
	<p><b>Tasa de situaciones de convivencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminuir un 45% los casos de convivencia escolar según temática comparando el primer semestre con el segundo</li> <li>• Mejorar la satisfacción de la comunidad con la escuela en un 5% teniendo en cuenta los resultados obtenidos el 2024</li> <li>• Mejorar en un 5% el compromiso de padres y/o apoderados con el proceso educativo de sus estudiantes considerando los resultados obtenidos en el 2024</li> </ul>
	<b>Medición externa</b>
	<p><b>Resultados DIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diagnóstico:</b> dato inicial para verificar estado de las y los estudiantes y punto de comparación para el nivel de avance en el intermedio y cierre</li> <li>• <b>Intermedio:</b> mantener un estándar promedio del 65% de respuestas favorables o un repunte del 5% si es resultado es menor, en las áreas: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Aprendizaje socioemocional personal</b></li> <li>○ <b>Aprendizaje socioemocional comunitario</b></li> <li>○ <b>Aprendizaje socioemocional ciudadano</b></li> </ul> </li> <li>• <b>Intermedio:</b> mantener un estándar promedio del 85% de respuestas favorables o un repunte del 5% si es resultado es menor, en las áreas: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Valoración de la experiencia escolar</b></li> </ul> </li> </ul>



- **Gestión de buen trato**
- **Cierre:** mantener un estándar promedio del 65% de respuestas favorables o un repunte del 5% si es resultado es menor, en las áreas:
  - **Aprendizaje socioemocional personal**
  - **Aprendizaje socioemocional comunitario**
  - **Aprendizaje socioemocional ciudadano**
- **Cierre:** mantener un estándar promedio del 85% de respuestas favorables o un repunte del 5% si es resultado es menor, en las áreas:
  - **Valoración de la experiencia escolar**
  - **Gestión de buen trato**

**Resultados SIMCE**

- Proyección de resultados cuarto año básico

		2022	2023	2024	2025
Autoestima y motivación	y	73	75	°↑ 3	°↑ 3
Clima de la convivencia escolar	la	82	81	°↑ 4	°↑ 3
Participación y formación ciudadana	y	80	83	°↑ 3	°↑ 2
Hábitos de vida saludable	vida	67	68	°↑ 5	°↑ 5

**Gestión de recursos**

- 95% de cumplimiento del plan de adquisición de recursos acorde a los objetivos estratégicos del Plan de Mejoramiento Educativo
- 95% de cumplimiento en la contratación de recurso humano acorde a los objetivos estratégicos del Plan de Mejoramiento Educativo

**Liderazgo**

- 95% de nivel de cumplimiento de las estrategias anuales del Plan de Mejoramiento Educativo
- 85% de logro en el cumplimiento de los indicadores de eficiencia interna

# EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PME

Los procesos de evaluación y seguimiento del Proyecto Educativo Institucional se lleva a cabo en instancias específicas de participación, considerano a toda la comunidad o respresentantes de las mismas.



Los resultados de la autoevaluación institucional, que se realizará anualmente, constituiran un punto de referencia para contruir, con la participación de la comunidad un sistema de reflexión y analisis contunio del logro de las metas institucionales para la toma de desiciones.



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA HUANCHACA

